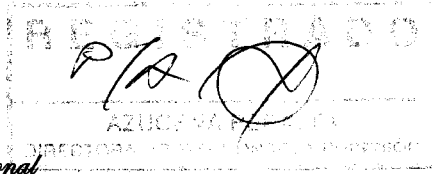




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 17 de marzo de 2011.

VISTO las Resoluciones N°s 169, 170 y 171/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional La Plata, mediante las cuales se proponen las redesignaciones de Profesores del Departamento de Ingeniería Industrial por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional La Plata ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

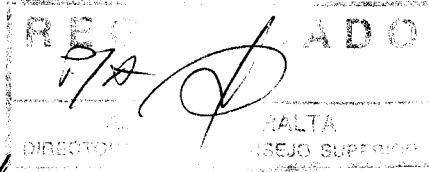
Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que dichas redesignaciones se otorgan aplicándose las normas de CARRERA ACADÉMICA y de ORGANIZACIÓN DE CÁTEDRA.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional La Plata a los Profesores pertenecientes al Departamento de Ingeniería Industrial, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 84/2011

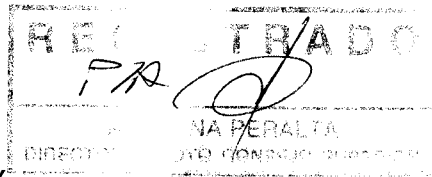
UTN
r.a.h.
n.e.b.
g.f.p.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCIÓN N° 84/2011

FACULTAD REGIONAL LA PLATA

PROFESORA ASOCIADA

URRUTIA, María Ines	Área Informática	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 11.235.547	Informática I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 20185	Ingeniería Industrial	21/12/2014

PROFESORES ADJUNTOS

TARGOVNIK, Mirta Alicia	Área Informática	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 10.079.069	Informática I	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 32768	Ingeniería Industrial	21/12/2014
FERNANDEZ, Enrique María	Área Industrial	1 Dedicación Simple
D.N.I. N° 17.307.572	Seguridad, Higiene e Ingeniería Ambiental	Vencimiento de la designación
Legajo UTN N° 35203	Ingeniería Industrial	28/02/2016

[Handwritten mark]
